



Moneda–Carlyle III

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda – Carlyle III Fondo de Inversión** (el “Fondo”) que se pagará un dividendo provisorio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 43° del Reglamento Interno del Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de **USD 1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América)**.

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los aportantes, a partir del día 11 de julio de 2022.

Tendrán derecho al dividendo provisorio indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS